

ECOPUNTOS

En las Pedañías de **Consolación y El Peral** se dispone de **ECOPUNTOS**, que son Puntos Limpios Móviles, es decir, instalaciones itinerantes donde los ciudadanos pueden depositar los mismos residuos que en un Punto Limpio.

Periodicidad

EL PERAL:

1 vez al mes

desde mayo a septiembre (Incluidos)

1 vez cada 2 meses

desde noviembre a marzo (Incluidos)

CONSOLACIÓN:

1 vez al mes durante todo el año



Los ecopuntos disponen de depósitos donde se pueden recepcionar los mismos residuos domésticos que en los Puntos Limpios convencionales

La Concejalía de Medio Ambiente avisará con suficiente antelación del día y la hora en que el ECOPUNTO visitará El Peral y Consolación.

Podrán recepcionarse residuos generados por empresas.



Camino del Ratón
13300 Valdepeñas



681 041 718
926 329 200
(ext. 325 y 326)



medioambiente@valdepenas.com



valdepenas.es/servicios/medio-ambiente



medio_ambiente_valdepenas



m_ambvaldepenas

ESCANEA
para tener
toda la
información
EN TU MÓVIL



187 libros 2.739 HORAS DE MÚSICA 32 calcetines zurcidos 15 jaquetas
431 BOISAS de PIPAS 1.092 "cabezaditas" 2.361 periódicos 29 SERIES
7 CONTRACTURAS 106 crucigramas 1 pandemia (enterita)
3.876 llamadas telefónicas 927 horas jugando al Candy Crush 2.402 HORAS DE RADIO
604 partidas de truco 703 PELÍCULAS 3 puzles de mil piezas
Los 14 Roland Garrós de Nadal 109 noches en vela 377 revistas Del Corazón
2 MUNDIALES Y 2 EUROROPAS 18 monedas perdidas
6 bufandas y 10 guantes de punto 212 horas jugando con los nietos

Después de haber compartido tanto...

no me dejes tirado



Llama al 696 915 564

para concertar la recogida gratuita de tus muebles y enseres
o llévame al Punto Limpio



Ayuntamiento de
Valdepeñas

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

¿Qué es un Punto Limpio?

Los puntos limpios son instalaciones cerradas donde se reciben, previamente seleccionados, ciertos tipos de residuos domésticos que, por sus características, no deben ser depositados en los contenedores de la red viaria.

¿Qué conseguimos?

Aprovechar materiales
Evitar vertidos incontrolados
Separación de residuos peligrosos



Normas básicas de uso

El buen funcionamiento de los Puntos Limpios exige que los usuarios aporten los residuos previamente seleccionados y los depositen en los contenedores adecuados.

A la entrada del recinto, un operario informa a los usuarios sobre la forma de realizar el depósito de cada uno de los residuos; posteriormente se accederá a pie o en coche hasta una plataforma y a lo largo de ésta el usuario encontrará varios contenedores donde, por separado, podrá depositar cualquiera de los residuos.

Horarios Punto Limpio

VERANO

(del 1 de mayo al 14 de septiembre)

Lunes a viernes: 9:00-13:00 / 18:00-20:30

Sábados y domingos: 9:30-13:30

INVIERNO

(del 15 de septiembre al 30 de abril)

Lunes a viernes: 9:30-13:30 / 16:30-19:00

Sábados y domingos: 9:30-13:30



Abierto DOMINGOS

Es importante saber que...

Sólo se admiten **residuos generados por particulares**

Se prohíbe la entrada de residuos de origen industrial, a excepción del mobiliario doméstico que se admitirá el de las empresas de muebles, ya que obviamente proceden de la recogida que éstos hacen cuando dejan mobiliario nuevo.

De forma excepcional y previa consulta con el departamento técnico/administrativo de la Concejalía de Medio Ambiente, podrán recepcionarse residuos generados por empresas.

¿Qué se puede depositar en el Punto Limpio?

RESIDUOS DOMÉSTICOS Y CANTIDADES MÁXIMAS ADMITIDAS

| | | | |
|---------------------------------|--------|---------------------------------------|--------|
| Voluminosos (Muebles y enseres) | 100 Kg | Ropa y calzado | 10 Kg |
| Chatarra | 50 Kg | Envases de pintura y disolventes | 10 Kg |
| Plásticos de alta densidad | 10 Kg | Envases de productos fitosanitarios | 10 Uds |
| Maderas, palets | 50 Kg | Envases con restos de aceite | 10 Uds |
| Colchones | 2 Uds | Restos de poda | 50 Kg |
| Aceite doméstico y de motor | 25 L | Neumáticos usados | 2 uds |
| Baterías y acumuladores | 2 Uds | Cápsulas de café | 1 Kg |
| Radiografías | 10 Uds | APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS | |
| Pilas | 30 Uds | Frigoríficos, aire acondicionado, etc | 1 ud |
| Papel y cartón | 10 Kg | Lavadoras, lavavajillas, estufas, etc | 1 ud |
| Tóneres y cartuchos vacíos | 5 Uds | Televisores, pantallas, etc | 1 ud |
| Restos de pequeñas obras | 100 Kg | Secadores, radios, tostadoras, etc | 10 uds |
| | | Lámparas y fluorescentes, etc | 10 uds |

Recogida de aceite usado de cocina

1 Vierte el aceite usado en un recipiente plástico con tapa



2 Acércate al Punto Limpio y deposita tus recipientes cerrados



Recogida de voluminosos

Si no pudiera llevar los residuos domiciliarios al Punto Limpio **por razones forzadas** (falta de ayuda para cargar, ausencia de vehículo apropiado...), se dispone de un servicio gratuito al ciudadano para recogerlos en su domicilio y llevarlos.



Llame al Tfno 696 915 564 e infórmate.